



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26/04/2024 Versión: 1.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre	: Anticongelante concentrado
UFI	: NVD2-HTH7-PG3V-SMCV
Código de producto	: S1637756080
Sinónimos	: Frostschutzmittel konzentrat / Antigél moteur concentré / Antifreeze concentrate / (Anticongelante concentrado)
Grupo de productos	: Agentes anticongelantes

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general	
Categoría de uso principal	: Uso profesional, Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	: Uso en la industria del automóvil

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre	Stellantis Auto SAS
	2-10 bd de l'Europe
	78300 Poissy
Departamento responsable	
	IFZ Ingenieurbüro und Consulting GmbH
Correo electrónico	OPEL-helpdesk@ifz-berlin.de
Teléfono:	+49 30 / 2904897-10

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	+49 61 31 19240
	España / Spain +34 91 562 04 20

Información adicional

La hoja de datos de seguridad vale para los siguientes productos:

No. de parte	No. de catálogo	cantidad
1637756080	-	1 L
1637756180	-	20 L
1637756280	-	210 L

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Contiene

: Etanodiol; Etilenglicol

Indicaciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H373 - Puede provocar daños en los órganos (riñones) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia (CLP)

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P501 - Eliminar El contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación

: A altas temperaturas pueden formarse concentraciones de vapor con efectos nocivos para la salud.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

La mezcla no contiene sustancia/s incluida/s en la lista establecida conforme al artículo 59, apartado 1, del REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de sustancias/s con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2017/2100 de la Comisión Delegada o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior a 0,1%

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etanodiol; Etilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-21-1 N° CE: 203-473-3 N° Índice: 603-027-00-1 REACH-no: 01-2119456816-28	80 – 98	Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT RE 2, H373

Observaciones

: Contiene principios amargos.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

MOPAR®

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Prohibido dar algo por la boca a las personas inconscientes. El socorrista necesita protegerse a sí mismo. Utilícese equipo de protección personal. El socorrista necesita protegerse a sí mismo (Guantes protectores, resistente a los productos químicos; Gafas de seguridad). Las duchas de ojos y de seguridad deben ser fácilmente accesibles.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Mantener caliente y tranquilo al afectado. Llame inmediatamente al médico. En caso de respiración irregular o inmovilidad de respiración : Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 15 minutos como mínimo). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consúltese con el médico si persiste el dolor, el parpadeo, el lagrimeo o el enrojecimiento. Debe mantenerse una ducha ocular adecuada disponible en el área de trabajo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. No provocar vómitos. Enjuagar la boca con agua. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Lo mismo es válido en caso de producirse espasmos. Una ingestión o un vómito causa peligro de penetración en la pulmones. En caso de vómito espontáneo bajo inconciencia poner la cabeza bien atrás y acostar al herido en posición lateral estable. Solicitar atención médica inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: La inhalación de vapores en concentración elevada puede originar irritación del sistema respiratorio. irritación de las mucosas. Tos. Depresión del sistema nervioso central, dolores de cabeza, vértigos, somnolencia, pérdida de coordinación.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: El contacto prolongado con la piel puede provocar un desengrase o irritación de la misma. Puede causar inflamación de la piel. Puede causar: Erupción/dermatitis, picazón.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una ligera irritación. Puede causar: Enrojecimiento, dolores.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Nocivo por ingestión. Etilenglicol (CAS 107-21-1): Tóxico por ingestión. La ingestión puede provocar náuseas y vómitos. Ritmo cardíaco acelerado. Alteración de la coordinación. Puede causar: Alteración del habla, dificultades respiratorias, alteración visual. En caso de ingestión existe riesgo de ceguera. Insuficiencia renal. Colapso circulatorio. Perturbaciones del sistema nervioso. Los síntomas pueden retrasarse. La aspiración de líquido durante la ingestión o el vómito puede provocar pulmonías graves debidas a los productos químicos. Lesiones de hígado y riñones.
Síntomas crónicos	: Una frecuente sobre-exposición podrá empeorar una enfermedad de riñones existente.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático (descontaminación y función vital). Los síntomas de intoxicación pueden no aparecer hasta varias horas después. Manténgase bajo supervisión médica durante por lo menos 48 horas. Colocar al paciente tendido en posición horizontal, taparlo y mantenerle el calor. En caso de ingestión: Posible administración de alcohol etílico. Etilenglicol es metabolizado a ácido oxálico. Los síntomas de intoxicación pueden retardarse con la administración de etanol (en forma de una solución al 5% en una solución salina fisiológica para mantener un nivel en sangre de 1-2 mg/ml). Este tratamiento es solamente efectivo si se inicia dentro de las 6 horas posteriores a la exposición. Para el tratamiento de emergencia se deberá comprobar, para el caso concreto, la relevancia de la dosis de ethandiol con el efecto simultáneo de etanol. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Dióxido de carbono (CO ₂), polvo extintor, chorro pulverizador de agua, espuma resistente a los alcoholes.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: En el calentamiento o en caso de fuego es posible el desenvolvimiento de gases tóxicos. En caso de altas temperaturas puede formar productos de descomposición peligrosos.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: La descomposición térmica genera: humo, óxidos de carbono (CO, CO ₂), compuestos orgánicos (bajo peso molecular). La inhalación de productos de descomposición o disgregación peligrosos puede provocar graves daños a la salud.



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Retire inmediatamente los recipientes intactos de la zona de peligro y/o enfríelos con agua. Reducir el vapor con agua en niebla o pulverizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Vestimenta completa de protección y aparato de protección contra la inhalación de aire comprimido. Una ropa de bomberos (incl. casco, botas de protección, guantes de protección) que cumpla la norma europea EN 469, constituye una protección básica en caso de accidentes con productos químicos. Evitar el contacto con el producto durante la extinción de incendios. En caso de un posible contacto, el equipo de bomberos debe usar un traje protector contra productos químicos con respiración autónoma.
Otros datos	: Los gases de combustión apagados con el agua de extinción de incendios se encuentran posteriormente como contaminantes en el agua residual. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Colectar por separado el agua de extinción contaminada. Los residuos de incendios y el agua contaminada empleada para extinguir incendios de deben eliminar conforme a la normativa local.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Mantener al público alejado de la zona peligrosa. Mantener lejos de cualquier fuente de ignición (incluidas las cargas electrostáticas). Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Evitar la inhalación de vapores y niebla. Exposición más grande: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Equipo de respiración autónomo. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
-------------------	--

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de información adicional

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No debe liberarse en el medio ambiente. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Se debe impedir la penetración en ríos o aguas superficiales mediante la construcción de barreras de arena o tierra, o mediante otras medidas adecuadas de retención. Evite que el producto vaya al alcantarillado. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. En caso de contaminación del suelo, aguas superficiales llame inmediatamente la autoridad competente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Cuando sea posible sin riesgo, evitar que prosiga la fuga o el vertido. Detener inmediatamente el producto con medidas adecuadas. Eliminar de inmediato los materiales impregnados con el producto (papel, paño de limpieza, sorbentes).
Procedimientos de limpieza	: Ventilar bien. Sustancia derramadas quitarlas con intermedios de adsorpciones (arena, tierra o tierra especial) recoger y acumular en recipientes. Reciclar el material recogido en debida forma. Prohibido utilizar contenedores sin marcar. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
Otros datos	: Incluso las pequeñas cantidades deben ser eliminadas según normas.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los residuos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: Manténgase el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición. Evitar el vaciado en aguas residuales.
Precauciones para una manipulación segura	: A la hora de manipular los productos, es obligatorio observar las medidas de seguridad e higiene. Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Evitar la inhalación de vapores y niebla. Manténgase alejado del calor. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No ingerir. Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta. Evitar el vaciado en aguas residuales.



Anticongelante concentrado

Código del producto:S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

Medidas de higiene

: Es necesario un elevado nivel de higiene personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Las duchas de ojos y de seguridad deben ser fácilmente accesibles.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo.

Condiciones de almacenamiento

: Almacénese de acuerdo a las disposiciones legales. Almacenar en envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Alejar del calor y la radiación solar directa. Evitar la contaminación con materiales incompatibles. Véase también el sección 10.

Información sobre almacenamiento mixto

: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

Lugar de almacenamiento

: En los almacenes fumar es prohibido!. Almacénese de acuerdo a las disposiciones legales.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylene glycol
IOEL TWA	52 mg/m³
	20 ppm
IOEL STEL	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilenglicol
VLA-ED (OEL TWA)	52 mg/m³
	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Garantizar suficiente ventilación y/o aspiración. Cumplimiento de las concentraciones máximas admisibles en el puesto de trabajo. Dado el caso: Extracción local. Es necesario tomar medidas de protección de las vías respiratorias cuando el producto se utilice en grandes cantidades, en recintos cerrados o en otras condiciones en las que se aproxime o incluso se supere el límite máximo de exposición.

Equipo de protección individual:

Equipamiento de protección personal debe corresponder a las normas vigentes en cada caso, ser apropiado para el fin de uso, estar en buen estado y ser mantenido debidamente.

Ropa de protección - selección del material:

El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección

Protección de las manos:

Guantes de protección. El fabricante recomienda los siguientes materiales para guantes: Guantes de protección resistentes a los productos químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente). Materiales adecuados también en caso de contacto directo prolongado (recomendación: índice de protección 6 equivalente a >480 minutos de tiempo de permeación según EN 374): neopreno/viton®, caucho de butilo, caucho nitrílico. Espesor de capa: 0,38 mm. La elección de los guantes de protección se tiene que realizar conforme a las condiciones de aplicación concretas, y deben observarse las instrucciones de uso de los fabricantes. Se tiene que tener en cuenta que, en la práctica y por numerosos factores de influencia (p.ej. temperatura), la duración de uso diaria de un guante para productos químicos puede ser considerablemente inferior al tiempo de permeación determinado según EN 374. Deben utilizarse guantes de protección certificados. En caso de deterioro o a los primeros signos de desgaste, los guantes de protección deben ser sustituidos inmediatamente.

Protección ocular:

Gafas protectoras con cubiertas laterales/Pantalla facial (EN 166)

Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada. Zapatos o botas de seguridad resistentes a los productos químicos. Después de usar: Superficie de la piel contaminada lavarla profundamente con agua y jabón. Cremas de protección pueden ayudar a proteger la piel, deben de aplicarse antes de la manipulación.

Protección respiratoria:

No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. Es necesario tomar medidas de protección de las vías respiratorias cuando el producto se utilice en grandes cantidades, en recintos cerrados o en otras condiciones en las que se aproxime o incluso se supere el límite máximo de exposición. Respirador homologado para vapores orgánicos. En caso necesario: Equipo de respiración autónomo, de preferencia un equipo de respiración alimentado por línea de aire comprimido.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección contra peligros térmicos:

No es necesario en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

Controles de exposición medioambiental:

Las emisiones procedentes de los equipos de ventilación y procesamiento deberán verificarse para asegurarse de que cumplen los requisitos de la legislación ambiental.

Control de la exposición del consumidor:

Evitar toda exposición innecesaria. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Otros datos:

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Azul. Verde.
Apariencia	: Entre claro y turbio.
Olor	: débil.



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

MOPAR®

Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: -18 °C
Punto de ebullición	: 180 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: 3,2 vol % (Etanodiol; Etilenglicol)
Límite superior de explosividad	: 15,3 vol % (Etanodiol; Etilenglicol)
Punto de inflamación	: 122 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 398 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 8,28
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Agua: Soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,134 g/cm³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible

Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

El calentamiento puede liberar gases peligrosos. Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Proteger de la humedad y del agua. Evitar la contaminación con materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Incompatible con los ácidos fuertes y agentes oxidantes fuertes. cloratos, nitratos, peróxidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Para evitar descomposición térmica, no recalentar. El etilenglicol se descompone a partir de los 165 °C y libera, entre otros, glicolaldehído, glioxal, acetaldehído, metano, formaldehído, monóxido de carbono e hidrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

MOPAR®

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Anticongelante concentrado

ATE CLP (oral)	510,204 mg/kg de peso corporal
----------------	--------------------------------

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

DL50 oral rata	7712 mg/kg (macho/hembra)
----------------	---------------------------

DL50 cutánea rata	3500 mg/kg (macho/hembra)
-------------------	---------------------------

CL50 Inhalación - Rata	> 2,5 mg/l /6h - (macho/hembra)
------------------------	---------------------------------

ATE CLP (oral)	500 mg/kg de peso corporal
----------------	----------------------------

ATE CLP (cutánea)	3500 mg/kg de peso corporal
-------------------	-----------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 8,28

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 8,28

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	1000 mg/kg de peso corporal
---	-----------------------------

NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	1000 mg/kg de peso corporal
--	-----------------------------

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (riñones) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal (método OCDE 408)
---	--

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (riñones) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	--

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana

: En caso de ingestión: Riesgo de edema pulmonar. Neumonía. Etilenglicol (CAS 107-21-1): Este producto puede perjudicar la fertilidad y provocar efectos adversos para el feto. Puede producir alteraciones del ritmo cardíaco. Lesiones de hígado y riñones. En caso de ingestión existe riesgo de ceguera. Peligro de acidosis metabólica. Deterioro del sistema nervioso central. Los síntomas serán, entre otros, dolores de cabeza, aturdimientos, vértigos, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de conocimiento. LD₅₀ (oralico, persona): aprox. 100 ml. (Dosis mortal)

Toxicocinética, metabolismo y distribución

: Etilenglicol es metabolizado a ácido oxálico.

Experiencia con seres humanos

: La inhalación de vapores en concentración elevada puede originar irritación del sistema respiratorio. (Tos). El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Desecar la piel por causa de desengrasar. Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

Otros datos

: La sobreexposición reiterada puede producir efectos crónicos en la salud (a largo plazo)



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

MOPAR®

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

CL50 - Peces [1]	72860 mg/l Pimephales promelas (gobio de cabeza gorda) - (EPA 600/4-90/027)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (método OCDE 202)
CE50 72h - Algas [1]	6500 – 13000 mg/l Raphidocelis subcapitata - (EPA 600/9-78-018)
NOEC crónico peces	> 40 mg/l Menidia peninsulae - (ASTM E-47.01/3)
NOEC crónico crustáceos	8590 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (EPA 600/4-89/001)
NOEC crónico algas	> 100 mg/l Raphidocelis subcapitata - (método OCDE 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	> 90 % (10 d) - (método OCDE 301A)

12.3. Potencial de bioacumulación

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,36 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))
Potencial de bioacumulación	No se espera que haya bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)

Ecología - suelo	La sustancia no se evaporará a la atmósfera desde la superficie del agua. Distribución prevista en los diferentes compartimentos ambientales : agua.
------------------	--

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Etanodiol; Etilenglicol (107-21-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
------------------------------------	--

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No conocidos

Información adicional : Evitar la contaminación de las aguas subterráneas. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : La eliminación de este producto, de sus soluciones y productos secundarios siempre debe efectuarse de acuerdo a los requerimientos del medio ambiente, de las leyes sobre la eliminación de desechos, así como de las exigencias de las autoridades locales.



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Ofertar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañía de vertidos acreditada. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos. Los recipientes se deben guardar de forma segura, bien cerrados y marcados. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Material de embalaje: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Una vez vacíos y limpiados correctamente, los envases se pueden destinar al reciclaje. Los envases que no se pueden limpiar se deben desechar igual que el material. Los recipientes vacíos pueden contener restos de producto. Los embalajes vacíos pueden contener vapores combustibles y explosivos. Prohibido utilizar contenedores sin marcar. Indicación para el reacondicionamiento: La última etiqueta de producto válida debe permanecer sobre el envase, hasta que el recipiente haya sido reacondicionado. No verter el producto en el medio ambiente.

Información adicional

: Los códigos de residuo constituyen una recomendación, dado que solo el uso previsto por el consumidor permite una asignación definitiva.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)

: 16 01 14* - Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.4. Grupo de embalaje				
	-			
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Marine pollutant : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Anticongelante concentrado	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Contenido de COV

: 0 % Directiva Decopaint (2004/42/CE) - Anexo II

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Respetar las prohibiciones y las restricciones de empleo con arreglo a § 11 y § 12 de la MuSchG.

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Información adicional

: No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

15.1.2. Normativas nacionales

Dado el caso, deben cumplirse las normativas nacionales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de esta sustancia o esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

ATE = Acute Toxicity Estimate
DNEL = Derived No Effect Level
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
NOEL = No Observed Effect Level
NOEC = No-Observed-Effect-Concentration
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
LOAEL = Lowest Observed Adverse Effect Level
SADT = Self-Accelerating decomposition temperature
SEP = sustancia extremadamente preocupante
VOC (COV) = Volatile organic compounds
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
OECD = Organization for Economic Co-operation and Development
RTECS = Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
RTECS = Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals Regulation (EC) No 1907/2006
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
CLP = Classification Labelling Packaging Regulation; Regulation (EC) No 1272/2008
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ECHA = European Chemicals Agency

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2



Anticongelante concentrado

Código del producto: S1637756080

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 26.04.2024 Versión: 1.00

MOPAR®

La clasificación cumple

: ATP 12

Otros datos

:

Las indicaciones se basan en el estado actual de nuestros conocimientos. Sin embargo, no garantizan las propiedades concretas de los productos y no establece derechos legales de contrato. El producto debe ser utilizado exclusivamente para las aplicaciones especificadas en la hoja de datos técnicos o especificadas en las instrucciones de procesamiento. Las leyes y determinaciones existentes deben tenerse en cuenta por el destinatario de nuestros productos bajo su propia responsabilidad. La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.